

Creada por Ley Nº 3198 del 4 de mayo de 2007





"Santo Tomás de Aquino"

Misión: "Formar profesionales altamente competitivos en la práctica odontológica con formación técnico-científica, humanística y de gestión, comprometidos con el desarrollo de la salud bucodental de la región y del país."

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA ACTA Nº 08/2018 RESOLUCION CD Nº 30/2018

Hoja -1-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL MANUAL DE BIOSEGURIDAD PARA LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA "SANTO TOMÁS DE AQUINO" DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.------

Coronel Oviedo, 2 de mayo de 2018

VISTO: La propuesta del Manual de Bioseguridad, presentado por la Dirección de Bioseguridad, de la Facultad de Odontología "Santo Tomás de Aquino" de la Universidad Nacional de Caaguazú.-

El Dictamen N° 01/2018 del Comité de Reglamentos y Asuntos Legales (CRAL), por el cual recomienda la aprobación del documento en referencia con algunas sugerencias.

CONSIDERANDO:

Que, la Bioseguridad son normas y actitudes que tienen como objetivo preservar la seguridad del medio ambiente en general, de los trabajadores, pacientes y visitante de algún lugar donde se utilizan elementos físicos, químicos o biológicos, sobre todo sangre y fluidos corporales que pueda provocar daños, por su carácter potencialmente infeccioso o contaminante.

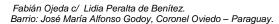
Los riesgos ocupacionales en las atenciones Odontológicas, hace evidente de establecer *Normas de Bioseguridad*, enfocada a la prevención, que abarquen todas las áreas de trabajo, todo el personal que trabaja en la Odontología y con seguimiento estricto, de manera que sus acciones sean seguras, saludables, eficientes, eficaces y oportunas, que preserven su integridad física y mental, la salud de la comunidad y del ambiente.

Que, la Ley Nº 3.385/07 que aprueba la Carta Orgánica de la Universidad Nacional de Caaguazú, establece en su **Artículo 29.-** El gobierno de las Facultades será ejercido por: **Inc. a) "el Consejo Directivo"; Artículo 35:** De las atribuciones del Consejo Directivo, inc. **d)** aprobar los programas de estudios y reglamentos para las distintas cátedras; y que se ajusta a la presente circunstancia.

POR TANTO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU, en uso de sus atribuciones y fundado en la consideración precedente:

Visión: "Institución que se constituya en respuesta a las necesidades educativas en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación técnico-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social.









Creada por Ley Nº 3198 del 4 de mayo de 2007

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA



"Santo Tomás de Aquino"

Misión: "Formar profesionales altamente competitivos en la práctica odontológica con formación técnico-científica, humanística y de gestión, comprometidos con el desarrollo de la salud bucodental de la región y del país."

Hoja -2-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL MANUAL DE BIOSEGURIDAD PARA LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA "SANTO TOMÁS DE AQUINO" DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.-----

RESUELVE

Artículo 1º APROBAR, el Manual de Bioseguridad para la Facultad de Odontología "Santo Tomás de Aquino" de la Universidad Nacional de Caaguazú, el cual se transcribe a continuación:

MANUAL DE BIOSEGURIDAD DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA "SANTO TOMÁS DE AQUINO" DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ INTRODUCCIÓN

La Bioseguridad son normas y actitudes que tienen como objetivo preservar la seguridad del medio ambiente en general, de los trabajadores, pacientes y visitante de algún lugar donde se utilizan elementos físicos, químicos o biológicos, sobre todo sangre y fluidos corporales que pueda provocar daños, por su carácter potencialmente infeccioso o contaminante.

Los riesgos ocupacionales en las atenciones Odontológicas, hace evidente de establecer *Normas de Bioseguridad,* enfocada a la prevención, que abarquen todas las áreas de trabajo, todo el personal que trabaja en la Odontología y con seguimiento estricto, de manera que sus acciones sean seguras, saludables, eficientes, eficaces y oportunas, que preserven su integridad física y mental, la salud de la comunidad y del ambiente.

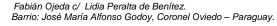
Delfín y cols. (1999), expresa, como un conjunto de medidas y disposiciones, que pueden conformar una ley y cuyo principal objetivo es la protección de la vida en dos de los reinos, animal y vegetal y a los que se le suma el ambiente.

Los principios de bioseguridad tienen su basamento en el uso de tres medidas:

- 1. **Determinación de peligros**. Es la identificación de un peligro.
- 2. **Valoración de riesgos**, detecta un peligro, se asocian sus consecuencias o la posibilidad de que este se produzca.

Visión: "Institución que se constituya en respuesta a las necesidades educativas en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación técnico-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social.









Creada por Ley Nº 3198 del 4 de mayo de 2007





Misión: "Formar profesionales altamente competitivos en la práctica odontológica con formación técnico-científica, humanística y de gestión, comprometidos con el desarrollo de la salud bucodental de la región y del país."

Hoja -3-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL MANUAL DE BIOSEGURIDAD PARA LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA "SANTO TOMÁS DE AQUINO" DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.-----

3. <u>Gestión de riesgo</u>, cuyo producto es el resultado de acciones, una vez realizado el análisis por medio de controles adecuados, dirigidos a disminuir los riesgos o procesos peligrosos y que conforman planes y proyecto respectivos, de un modo organizado.

DEFINICIÓN DE TERMINOS Y SIGLAS

Transmisión.- Contagio por medios directos e indirectos.

Salud.- Estado optima bio-psico-social de acuerdo a las capacidades de una persona.

Asepsia.- Ausencia de infección.

Antisepsia.- Inhibición patogénica de los microorganismos para evitar infección.

Norma en bioseguridad.- Conjunto de reglas establecidas para conservar la salud y seguridad de los seres vivos.

Barrera.- Obstáculo para evitar la transmisión de una infección.

Infección.- Acto de adquirir una enfermedad contagiosa

Descontaminación.-Someter a tratamiento lo que está contaminado, a fin de que pierda sus propiedades nocivas.

Esterilización.- Es la eliminación de todas las formas de material viviente incluyendo bacterias, virus, esporas y hongos.

Desinfección.-Destrucción total o parcial de MO patógenos por medio de sustancias químicas, excepto algunas esporas.

Proceso de Desinfección, se divide en tres niveles: a)- bajo nivel, b)- nivel intermedio, c)- alto nivel

Antiséptico.- Agente que inhibe pero no necesariamente destruye microorganismos. Actúa sobre tejidos vivos.

Descontaminación.- Pre tratamiento necesario, cuando se manipulan materiales potencialmente contaminados.

DAN. Desinfección de Alto Nivel

IIH. Infección intrahospitalaria

EPP. Elemento de protección personal

VIH Virus de Inmunodeficiencia Humana

VHB Virus de la Hepatitis B

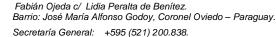
VHC Virus de la Hepatitis C

LM lavado de manos

LMQx. Lavado de Manos Quirúrgico

Visión: "Institución que se constituya en respuesta a las necesidades educativas en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación técnico-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social.



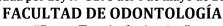




Dirección Académica: +595 (521) 204.241.



Creada por Ley Nº 3198 del 4 de mayo de 2007





"Santo Tomás de Aquino"

Misión: "Formar profesionales altamente competitivos en la práctica odontológica con formación técnico-científica, humanística y de gestión, comprometidos con el desarrollo de la salud bucodental de la región y del país.

Hoja -4-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL MANUAL DE BIOSEGURIDAD PARA LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA "SANTO TOMÁS DE AQUINO" DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.---

LMC Lavado de Manos Clínico Qx Quirúrgico **Dx** Diagnostico MM micro motor ADA Asociación Dental Americana MQx mesa quirúrgica

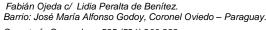
PRINCIPIOS DE BIOSEGURIDAD

Los principios de Bioseguridad según la OMS se pueden resumir en:

- A) UNIVERSALIDAD: Las medidas deben involucrar a todos los pacientes de todos los servicios, independientemente de conocer o no su serología, se incluyen los cadáveres y los órganos producto de seres humanos. Todo el personal debe seguir las precauciones estándares rutinariamente para prevenir la exposición de la piel y de las membranas mucosas, en todas las situaciones que puedan dar origen a accidentes, estando o no previsto el contacto con sangre o cualquier otro fluido corporal del paciente. Estas precauciones, deben ser aplicadas para TODAS las personas, ó productos de las personas, independiente de conocer o no si hubo o hay presencia o no de patologías.
- B) <u>USO DE BARRERAS O ELEMENTOS DE</u> PROTECCIÓN PERSONAL (EPP): Comprende el concepto de evitar la exposición directa a sangre v otros fluidos orgánicos potencialmente contaminantes, mediante la utilización de materiales adecuados que se interpongan al contacto de los mismos. La utilización de barreras (ej. quantes) no evitan los accidentes de exposición a estos fluidos, pero disminuyen las consecuencias de dicho accidente por disminuir la cantidad de inoculo directo.
- C) MEDIOS DE ELIMINACIÓN DE RESIDUOS CONTAMINADOS: Comprende el conjunto de dispositivos y procedimientos adecuados a través de los cuales los materiales utilizados en la atención de pacientes, son depositados y eliminados sin riesgo.

Visión: "Institución que se constituya en respuesta a las necesidades educativas en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación técnico-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social.







Secretaría General: +595 (521) 200.838. Dirección Académica: +595 (521) 204.241. informes@odontounca.edu.py



Creada por Ley Nº 3198 del 4 de mayo de 2007

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA



"Santo Tomás de Aquino"

Misión: "Formar profesionales altamente competitivos en la práctica odontológica con formación técnico-científica, humanística y de gestión, comprometidos con el desarrollo de la salud bucodental de la región y del país.

Hoja -5-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL MANUAL DE BIOSEGURIDAD PARA LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA "SANTO TOMÁS DE AQUINO" DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.----

RIESGO EN LA PRÁCTICA ODONTOLÓGICA

- Riesgos por agentes químicos incluyen: vapores de glutaraldehído, óxido nitroso, desinfectantes y otros
- Riesgos de agentes físicos: radiaciones X, luz (halógena) y láser.
- Riesgos propios de la actividad son: osteo-mio-articulares, vasculares, oculares.
- Riesgos a agentes biológicos, pueden ser transmitidos por inhalación y por inoculación.

PRECAUCIONES UNIVERSALES Y USO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Consiste en colocar barreras en las puertas de entrada de loa microorganismos para evitar la transmisión de infecciones.

ROPA Y BARRERAS DE PROTECCIONES PARA PROCEDIMIENTO ODONTOLÓGICO:

- Para procedimiento no invasivo: atención al paciente sin manejo de sangre, saliva, etc.
- Para procedimiento invasivo: atención al paciente con manejo de sangre, saliva y otro contaminante.

VESTIMENTA BLANCA:

- Guardapolvo blanco manga larga, cuello alto y cerrado
- Pantalón blanco
- Remera, blusa, camisa blanca
- Calzado cerrado y media blanca
- Gorra blanca
- Para realizar procedimiento clínicos dentro de la consulta Odontológica: bata o saco de manga larga (blanca), cuello alto; se utilizará exclusivamente en el área de consulta, para evitar la diseminación de organismos patógenos.
- Para realizar procedimiento invasivo quirúrgico: LMQx., viste bata estéril

Visión: "Institución que se constituya en respuesta a las necesidades educativas en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación técnico-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social.



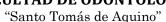


Barrio: José María Alfonso Godoy, Coronel Oviedo - Paraguay. Secretaría General: +595 (521) 200.838. Dirección Académica: +595 (521) 204.241.

Fabián Oieda c/ Lidia Peralta de Benítez.



Creada por Ley № 3198 del 4 de mayo de 2007 FACULTAD DE ODONTOLOGÍA





Misión: "Formar profesionales altamente competitivos en la práctica odontológica con formación técnico-científica, humanística y de gestión, comprometidos con el desarrollo de la salud bucodental de la región y del país."

Hoja -6-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL MANUAL DE BIOSEGURIDAD PARA LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA "SANTO TOMÁS DE AQUINO" DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ,------

manga larga, puño a resorte (pretina) cuello alto, abotonadura posterior (verde) y guante quirúrgico todo estéril y de uso exclusivo de la sala de procedimiento quirúrgico.

EL DOCENTE:

- Debe cumplir y hacer cumplir las normas de bioseguridad
- Asesorar y supervisar los procedimientos Odontológicos.
- Garantizar que la atención del paciente cumpla los principios científicos, técnicos, éticos y legales.
- Las ropas de procedimiento no deben mezclarse con la ropa de calle, este hábito debe ser una rutina y exclusiva del área de trabajo.

DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO A REALIZAR, SE DETERMINA EL USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIONES ESPECÍFICOS COMO:



MASCARILLA BUCO-NASAL:

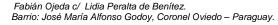
Protege contaminaciones con saliva, sangre, que sale del paciente y toma contacto con el trabajador. Como también impide la contaminación del personal al paciente, existe mascarilla simple descartable y con filtro resistente a fluidos.

• GAFAS, QUE PERMITA USO DE ANTEOJO PRESCRITO:

Protege salpicaduras de sangre, líquidos, inocules infectados, después del uso, se lava con agua y jabón neutro, se seca con pañuelo facial o secador suave, evitar esterilizar en autoclave, se desinfecta con antiséptico compatible al material, según las indicaciones del fabricante.

Visión: "Institución que se constituya en respuesta a las necesidades educativas en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación técnico-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social.









Creada por Ley Nº 3198 del 4 de mayo de 2007

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA



"Santo Tomás de Aquino"

Misión: "Formar profesionales altamente competitivos en la práctica odontológica con formación técnico-científica, humanística y de gestión, comprometidos con el desarrollo de la salud bucodental de la región y del país.

Hoja -7-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL MANUAL DE BIOSEGURIDAD PARA LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA "SANTO TOMÁS DE AQUINO" DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.-----

• **GUANTES**: (desechables)

Reducen el riesgo de contaminación por fluidos en las manos, pero no evita cortadura y pinchazo.

Si se rompen, deben ser remplazados con previo LMQx. especialmente en procedimiento invasivo de alta exposición.

Para personal de oficios varios, manejo de residuos, los guantes deben ser más resistentes, tipo industrial.

SOBRE GUANTES:

Artículos de plástico utilizados para prevenir la contaminación de objetos limpios manipulados durante el tratamiento, éstos deben utilizarse sobre los quantes de uso clínico rutinario.

GORROS DESECHABLES:

Protege, salpicaduras por material contaminados y evita el pelo caiga del personal de salud en la herida.

El cabello, se considera fuente de infección y vehículo de transmisión de microorganismos. Porque, facilita la retención y posterior dispersión de MO, que flotan en el aire.

BATA QUIRÚRGICA O VESTIDO PROTECTOR:

Debe ser: manga larga con puños de resorte (pretina), cuello alto, abotonadura trasera, grande-cómodo (tamaño único), de algodón reutilizable o desechable (tela resistente y gruesa sarga de algodón), especial para procedimientos invasivos quirúrgico, con riesgo de contacto con sangre o líquidos corporales.

CAMPO QUIRÚRGICO:

Bajo peso, grande, de algodón, desechable, especial para procedimientos invasivo, con riesgo de contacto con sangre o líquidos corporales, envíelo a la lavandería en bolsa roja, se esteriliza a gas.

DELANTAL QUIRÚRGICO:

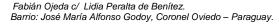
De bajo peso, impermeable, desechable, especial para procedimiento invasivo con riesgo de contacto con sangre o líquidos corporales, se usa debajo de la bata y se descartará en contenedores adecuados.

DELANTAL DE PLOMO:

Protección de los rayos X de uso Odontológico, se recomienda de 0.5 mm de

Visión: "Institución que se constituya en respuesta a las necesidades educativas en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación técnico-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social.









Creada por Ley № 3198 del 4 de mayo de 2007 FACULTAD DE ODONTOLOGÍA



"Santo Tomás de Aquino"

Misión: "Formar profesionales altamente competitivos en la práctica odontológica con formación técnico-científica, humanística y de gestión, comprometidos con el desarrollo de la salud bucodental de la región y del país."

Hoja -8-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL MANUAL DE BIOSEGURIDAD PARA LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA "SANTO TOMÁS DE AQUINO" DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.-----

espesor, se evitará que las embarazadas trabajen los primeros tres meses del embarazo y el uso el rayo láseres protege con lentes.

NORMAS UNIVERSALES DE BIOSEGURIDAD

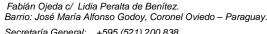
Las normas de rigurosa obligatoriedad para todos los componentes de la Odontología.

MEDIDAS GENERALES

- Asegurar que el personal haya sido capacitado.
- Todos los pacientes deben ser considerados como potencial contaminado y de alto riesgo.
- Los Odontólogos-personales involucrados, deben seguir las mismas precauciones
- Delimitar áreas de trabajo, para evitar contaminación de un área a otra.
- Definir equipo y ropa necesaria para cada área.
- Óptimas condiciones de asepsia, higiene y evite comer, fumar en el sitio de trabajo.
- Ambiente confortables en el sitio de trabajo como: temperatura, iluminación y ventilación.
- Evite la atención directa de pacientes si usted presenta lesiones exudativas o dermatitis serosas.
- El personal debe conservar un adecuado estado de salud, incluyendo las Inmunizaciones especialmente contra la hepatitis B.
- La inmunización comprende tres dosis y es como sigue: después de la primera dosis, dos dosis separadas por un mínimo de 4 semanas y protege por un periodo de 10 años transcurridos se requiere un refuerzo.
- Utilice equipos de reanimación mecánica, para evitar el procedimiento boca-boca.
- El quirófano-consultorio contaminado con sangre o líquido corporal se descontamina con hipoclorito.
- Deben adoptarse las llamadas precauciones estándares, denominadas anteriormente precauciones universales (PU), las que constituyen un conjunto de prácticas que deben aplicarse sistemáticamente a todos los pacientes sin distinción, o a los productos procedentes de éstos.

Visión: "Institución que se constituya en respuesta a las necesidades educativas en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación técnico-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social.





Direccion Academica: +595 (52 informes @odontounca.edu.py



Creada por Ley Nº 3198 del 4 de mayo de 2007

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA



Misión: "Formar profesionales altamente competitivos en la práctica odontológica con formación técnico-científica, humanística y de gestión, comprometidos con el desarrollo de la salud bucodental de la región y del país.

"Santo Tomás de Aquino"

Hoja -9-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL MANUAL DE BIOSEGURIDAD PARA LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA "SANTO TOMÁS DE AQUINO" DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.----

- Mantener el cabello limpio y recogido siempre con gorro
- No utilizar joyas, durante el tiempo laboral
- Cambiarse el uniforme, guardapolvo, bata, pijama o blusa, dentro de la clínica y no salir fuera de la institución, del servicio o del laboratorio, con él.
- Cambiarse diariamente la ropa de trabajo.
- Mantener las uñas cortas y limpias.
- Lavarse las manos con jabón antiséptico, preferiblemente líquido, frecuentemente
- Utilización de alcohol en gel, frecuentemente
- Utilizar los elementos de trabajo de manera exclusiva
- No tocar historias clínicas, documentos, encuestas, teléfonos y demás elementos de apoyo, con los guantes
- No guardar alimentos en las neveras de medicamentos o reactivos.

NORMAS ESPECÍFICAS DE BIOSEGURIDAD EN **ODONTOLOGÍA**

BIOSEGURIDAD EN LA SALUD OCUPACIONAL (ODONTOLOGÍA)

Conjunto de normas, de medidas preventivas que realizan los trabajadores de la salud, para evitar la contaminación ambiental y el contagio de enfermedades de riesgo profesional.

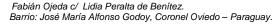
CLASIFICACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE USO ODONTOLÓGICOS:

De acuerdo al riesgo potencial de producir una infección durante su uso, los materiales se dividen en:

- CRÍTICOS: Instrumentos que contactan con sangre y/o tejidos, se esteriliza (autoclave - estufa). Ej.: fórceps, gubia, legra, bisturí, cureta, etc.
- SEMI-CRÍTICOS: Instrumentos que contactan con mucosa y/o piel no intacta, se esteriliza. Ej.: espejo, material de examen.

Visión: "Institución que se constituya en respuesta a las necesidades educativas en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación técnico-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social.









Creada por Ley Nº 3198 del 4 de mayo de 2007

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA



"Santo Tomás de Aquino"

Misión: "Formar profesionales altamente competitivos en la práctica odontológica con formación técnico-científica, humanística y de gestión, comprometidos con el desarrollo de la salud bucodental de la región y del país.

Hoja -10-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL MANUAL DE BIOSEGURIDAD PARA LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA "SANTO TOMÁS DE AQUINO" DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.---

NO CRÍTICOS: Instrumentos, insumos que contactan con piel intacta, desinfección de nivel intermedio. Ej.: cabezal de sillón, Rayos X

LAS NORMAS SON:

- Utilice sistemáticamente: guantes, gorro, mascarilla-careta, bata, campo
- Sistemáticamente, retire joyas-relojes, uñas cortas, sin esmalte, pelo barba debajo del gorro-tapaboca.
- LMC en los cinco momentos como mínimo; al entrar, al salir, antes de realizar un procedimiento, después de realizar el procedimiento después de tocar contaminantes.
- Realice la Historia Clínica, para conocer cuál es la historia, el Dx, esto ayuda a diligenciar.
- Realice LMQx. procedimiento para cada invasivo independientemente de los LMC de rutina.
- Cambiar, entre cada paciente: bata Qx, compresa de campo, guantes, mascarilla-tapaboca, eyectores.
- Los campos clínicos de examen (paños o toallas de papel) deben cambiarse entre cada paciente.
- Absténgase de tocar con/ las manos enguantadas parte de su cuerpo y/o manipular objeto diferente a su tarea.
- Evite deambular con los elementos de protección personal fuera de su área de trabajo.
- Maneje con precaución y técnica adecuada los instrumentos punzo penetrantes: agujas, bisturís, fresas, elevadores, tijeras, alambres de ortodoncia-prótesis, ampolletas rotas y se descartará en contenedores adecuados.
- El material y los equipos de trabajo deben desinfectarse, des-germinarse y esterilizarse después de cada paciente.
- Utilice materiales estériles desechables: puntas de eyectores, dique de goma, protectores de turbina (dedo de guante, papel aluminio, etc.), MM, jeringa triple.
- Micro motor y turbinas: seguir normas del servicio e instrucciones del fabricante.
- Procedimiento general: dejar las piezas unidas a la manguera y limpiar restos visibles.

Visión: "Institución que se constituya en respuesta a las necesidades educativas en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación técnico-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social.







Creada por Ley Nº 3198 del 4 de mayo de 2007

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA



"Santo Tomás de Aquino"

Misión: "Formar profesionales altamente competitivos en la práctica odontológica con formación técnico-científica, humanística y de gestión, comprometidos con el desarrollo de la salud bucodental de la región y del país.

Hoja -11-

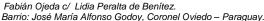
POR LA CUAL SE APRUEBA EL MANUAL DE BIOSEGURIDAD PARA LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA "SANTO TOMÁS DE AQUINO" DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.---

- Limpia fresas cambiar, entre cada paciente y debe ser lavado y secado prolijamente antes de esterilizarse.
- Las mangueras de los eyectores, MM, turbina, jeringa triple, etc., desinfectar (con alto nivel) para iniciar y entre cada paciente, con énfasis en procedimiento quirúrgico, cubrir con funda estéril desechable de tela o plástico (bolsa para hielo).
- Los MM, turbinas y otros instrumentos montado por el equipo deber esterilizarse al iniciar y entre cada paciente, si este no fuere posible debe desinfectarse (solución desinfectante de alto nivel)
- Las mangueras de los eyectores deben someterse 20 minutos en solución desinfectante de alto nivel.
- Escupidera y mangueras: deben ser lavados con detergente entre cada
- Lámparas de foto curado LED: desinfección de superficie con detergente (entre cada paciente) se recomienda colocar papel film y cambiar entre
- Las impresiones de prótesis u otro material de laboratorio que tomó contacto con la boca del paciente, debe ser lavado - desinfectado descontaminado (solución de hipoclorito) y transportado en recipiente plástico seguro con tapa, al laboratorio dental.
- Los materiales para estudios (biopsia) colocar en envase hermético estéril (jeringa o recipiente para muestra) con fijador adecuado (formol 10 %), rotulado adecuadamente y enviar a su destino.
- Los materiales extraídos, como dientes, prótesis, implantes que se deben conservar, sea, con fines didácticos, experimental, diagnóstico, previa descontaminación con desinfectantes de alto nivel (hipoclorito), en recipientes seguros c/ tapa y rotulado.
- Los recipientes para transporte de muestras deben ser de material irrompible y cierre hermético a rosca.
- Los materiales, instrumental, que tendrá contacto con la mucosa sangre y/o fluidos corporales c/ previa esterilización.
- En caso de contaminación accidental con sangre u otros líquidos piso, paredes corporales sobre superficies de trabajo, descontaminara con desinfectante de alto nivel vigente en el servicio, cátedra o consultorio odontológico.
- En caso de ruptura del material de vidrio contaminado con sangre u otro líquido, se debe recoger con escoba. En las áreas de alto riesgo biológico

Visión: "Institución que se constituya en respuesta a las necesidades educativas en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación técnico-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social.









Creada por Ley Nº 3198 del 4 de mayo de 2007

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA



"Santo Tomás de Aquino"

Misión: "Formar profesionales altamente competitivos en la práctica odontológica con formación técnico-científica, humanística y de gestión, comprometidos con el desarrollo de la salud bucodental de la región y del país.

Hoja -12-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL MANUAL DE BIOSEGURIDAD PARA LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA "SANTO TOMÁS DE AQUINO" DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.---

- el lavado de manos debe permitir accionamiento con el pie, la rodilla o el
- El ingreso en áreas de alto riesgo biológico es exclusivo para personal autorizado y protección personal adecuada.
- La ropa contaminada con sangre u otro material orgánico debe ser enviada a la lavandería en bolsa plástica roja.
- Los materiales patógenos, depositar en las bolsas adecuadas. rotulándolas con el símbolo de riesgo biológico
- En caso de accidente de trabajo con material corto-punzante haga el auto-reporte inmediato del accidente de trabajo.
- Los trabajadores sometidos a tratamiento con inmunosupresores no deben trabajar en áreas de alto riesgo biológico.

NORMAS DE BIOSEGURIDAD DE LA FACULTAD **DE ODONTOLÓGIA**

La clínica odontológica se debe distribuir por áreas que se describen a seguir:

ÁREA LIBRE: aulas. dirección académica, secretaria administrativa perceptoría, sala de espera, pasillos y acceso principal de la clínica.

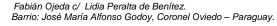
Pueden circular en esta área, docentes, alumnos, pacientes, personal de la pre clínica, clínica, y laboratorio, de servicio generales, administrativo, académico, y/o visitas. No hay necesidad de utilizar barreras protección

ÀREA SEMI RESTRINGIDA: laboratorio, sala de esterilización, sala de Rayos X

Pueden circular el personal de pre clínica, clínica, y laboratorio, alumnos y docentes, personal académico autorizado. El personal de la pre clínica, clínica, y laboratorio, alumnos y docentes deben estar debidamente vestidos (uniforme, bata blanca, etc.) y el resto de personal que ingrese, previa autorización del jefe de cátedra o del director de Bioseguridad, podrá vestir ropa de calle con la utilización obligatoria de gorro y tapa <u>bocas.</u>

Visión: "Institución que se constituya en respuesta a las necesidades educativas en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación técnico-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social.

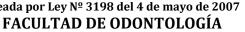








Creada por Ley Nº 3198 del 4 de mayo de 2007





"Santo Tomás de Aquino"

Misión: "Formar profesionales altamente competitivos en la práctica odontológica con formación técnico-científica, humanística y de gestión, comprometidos con el desarrollo de la salud bucodental de la región y del país.

Hoja -13-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL MANUAL DE BIOSEGURIDAD PARA LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA "SANTO TOMÁS DE AQUINO" DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.---

ÁREA RESTRINGIDA: pre clínica, clínica, y laboratorio

Exclusivo de los lugares de procedimiento, solo para personal autorizado (docentes, alumnos, paciente y/o en caso de ser necesario al personal autorizado y/o técnico calificado) es de uso obligatorio todos los medios de barreras adecuados al procedimiento a realiza (estériles)

LAS CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES DE BIOSEGURIDAD DEL LOCAL ASISTENCIAL ODONTOLÓGICO DEBEN SER:

- Buena iluminación, paredes, techo y suelo impermeables, sólidos, resistentes, antideslizantes, uniformes, secos, de fácil limpieza y resistentes a materiales químicos.
- Aseo del área clínica como mínimo dos veces al día y trapear con adecuado. Se debe evitar los objetos innecesarios para facilitar la limpieza, como: cuadros, pergaminos, etc.
- La limpieza desinfección debe realizarse diariamente y entre paciente y paciente:
- Parte alta, pared, muebles y equipo, se debe aspirar, fregar con antiséptico, por personal entrenado (asistente).
- Parte baja, piso y zócalo, que consiste en: aspirado, fregado con trapo húmedo y antiséptico – hipoclorito.
- Asepsia de la unidad odontológica en función a la jornada de trabajo

Antes del primer paciente:

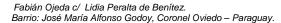
- Dejar correr agua por los aditamentos de la unidad de: pieza de mano, jeringa triple por 3'
- * Limpiar y desinfectar las mesas, pisos, manivelas de luces, escupidera, la silla del equipo, etc.

Entre paciente y paciente:

Dejar correr las líneas de aguas por 30 segundos.

Visión: "Institución que se constituya en respuesta a las necesidades educativas en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación técnico-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social.









Creada por Ley Nº 3198 del 4 de mayo de 2007

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA



"Santo Tomás de Aquino"

Misión: "Formar profesionales altamente competitivos en la práctica odontológica con formación técnico-científica, humanística y de gestión, comprometidos con el desarrollo de la salud bucodental de la región y del país.

Hoja -14-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL MANUAL DE BIOSEGURIDAD PARA LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA "SANTO TOMÁS DE AQUINO" DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.---

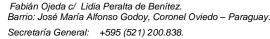
- * La escupidera deje correr agua por 1'e higienice después de cada paciente c/desinfectante, según protocolo.
- * Sobre la mesa de trabajo coloque una compresa de papel desechable, el cual se retira y desecha al terminar cada tratamiento.
- * La jeringa triple, pieza de mano, contra-ángulo y más, se lava y se desinfecta después de cada tratamiento.
- Para limpiar el eyector, aspire agua con desinfectante durante 1'
- Todo el equipo se deben cubrir con material impermeable (papel film), se cambia entre paciente y paciente.

Al finalizar la jornada:

- Dejar correr agua con desinfectante por todos los aditamentos de unidad por 30 minutos, incluyendo la escupidera.
- * Lavar y fregar con desinfectante la zona de mayor uso de la unidad.
- * Cada semana se higienizará con más atención los aditamentos y las zonas de mayor uso de la unidad.
- * Cada mes se debe hacer un mantenimiento minucioso del equipo dental.
- Asepsia de la unidad odontológica en función a sus componentes
- Haga circular agua en los dispositivos de agua del equipo para evitar la proliferación de microorganismo.
- Equipo de Rayos X, botón de encendido, película, se debe proteger o cubrir con silano o papel film.
- Pieza de mano, turbina, fresas deben ser esterilizados o mínimamente desinfectados entre paciente y paciente.
- Jeringa triple se desinfecta y luego lavar con agua estéril.
- Manejo de materiales contaminados, corto punzante desechable, reciclable:
- La jeringa carpule con aguja, debe tener sistema de tapa hermética de fácil colocación. La hoja de bisturí se retira c/ instrumento (porta agujas) con cuidado, evite manipular frente al compañero.
- Limpiar con agua, detergente y toallas desechables las cubiertas de trabajo y equipos.

Visión: "Institución que se constituya en respuesta a las necesidades educativas en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación técnico-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social.





informes@odontounca.edu.py



Creada por Ley Nº 3198 del 4 de mayo de 2007

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA



"Santo Tomás de Aquino"

Misión: "Formar profesionales altamente competitivos en la práctica odontológica con formación técnico-científica, humanística y de gestión, comprometidos con el desarrollo de la salud bucodental de la región y del país.

Hoja -15-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL MANUAL DE BIOSEGURIDAD PARA LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA "SANTO TOMÁS DE AQUINO" DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.----

- Colocar material e instrumental corto-punzante desechable contenedores rígidos de plástico o cartón con tapa y se eliminarán al ser ocupado ¾ partes de su capacidad, cerrados herméticamente (sellados), rotulados 'contaminados' y se entrega al recolector de residuos patológicos para su tratamiento, descontaminación y destrucción final.
- Algodones y materias orgánicas se desechan en recipiente adecuado presente en el área clínica directa, en cuyo interior debe tener una bolsa de polietileno. Use hasta 34 partes de su capacidad se cierra y se elimina en la basura común.
- Los materiales de laboratorio y otros usados en boca (impresiones, prótesis, etc.) deben lavarse bajo un chorro de agua fría para eliminar restos orgánicos y desinfectarlos con agente de nivel intermedio.

Protección ante la Radiación

La radiación ionizante se utiliza cuando los beneficios son positivos y todas las radiaciones ionizantes en Odontología deben ser tan bajas con resultados óptimos para que la dosis equivalente a personas no exceda los límites recomendados por la ICRP (Comisión International de protección radiológica)

La radio protección se basa en tres pilares fundamentales

- Tiempo, a menor tiempo de exposición menor dosis recibida.
- Blindaje a mayor blindaje menor dosis recibida.
- Distancia a mayor distancia del foco emisor de la radiación menor dosis recibida.

DISPOSICIONES

Antes de la exposición

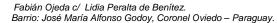
- Sala de rayos X con medidas y protección adecuada como, puerta plomada, ventana alta.
- Equipo de royos X adecuado de 10 mA 70 kV con vigilancia periódica por el MSP y BS.
- Prescripción adecuada, película rápida, etc.

Durante la exposición

Posición correcta del paciente, aplicar angulación correcta y tiempo deseado para cada caso

Visión: "Institución que se constituya en respuesta a las necesidades educativas en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación técnico-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social.









Creada por Ley Nº 3198 del 4 de mayo de 2007

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA



"Santo Tomás de Aquino"

Misión: "Formar profesionales altamente competitivos en la práctica odontológica con formación técnico-científica, humanística y de gestión, comprometidos con el desarrollo de la salud bucodental de la región y del país.

Hoja -16-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL MANUAL DE BIOSEGURIDAD PARA LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA "SANTO TOMÁS DE AQUINO" DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.----

- Después de la exposición
- Procesamiento correcto convertir en radiografía diagnóstica
- Aplicar normas radiológicas, donde establece los principios de la práctica odontológica correcta.
- Criterio de selección para radiografías dentales.
- Nota guía para Odontólogos sobre el Uso Seguro del Equipo de Rayos X

CONTROL DE LA INFECCIÓN

Son normas y técnicas de hospitales, consultorios odontológicos u otras instalaciones sanitarias para reducir al mínimo el riesgo de diseminación de infecciones nosocomiales o adquiridas en la comunidad a pacientes y miembros de la plantilla y reconocer, que el riesgo es mayor para los pacientes, por el contacto de su organismo con el instrumental y el equipo

MÉTODO DE ESTERILIZACIÓN

Como medida de prevención para el paciente y el personal sanitario deben ser sometidos los materiales e instrumental a un proceso de esterilización y con indicadores o monitores de la esterilización.

Físicos calor húmedo -autoclave a vapor saturado:

Autoclave: 121° Celsius, 1 (una) atmosfera de presión durante 20 minutos, con testigo de esterilización p/ autoclave.

Calor seco - horno: es un método económico y eficaz

Estufa: 170° C durante 1 hora, más el calentamiento, con testigo de esterilización p/ estufa.

Para artículos que soportan temperatura mayor de 160° C en un tiempo mínimo de

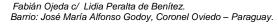
60 minutos.

Líquido - inmersión en glutaraldehído al 2%: Desinfección: 30 minutos.

Esterilización: 10 horas.

Visión: "Institución que se constituya en respuesta a las necesidades educativas en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación técnico-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social.









Creada por Ley Nº 3198 del 4 de mayo de 2007 FACULTAD DE ODONTOLOGÍA



"Santo Tomás de Aquino"

Misión: "Formar profesionales altamente competitivos en la práctica odontológica con formación técnico-científica, humanística y de gestión, comprometidos con el desarrollo de la salud bucodental de la región y del país."

Hoja -17-

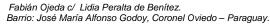
POR LA CUAL SE APRUEBA EL MANUAL DE BIOSEGURIDAD PARA LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA "SANTO TOMÁS DE AQUINO" DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.---

SEGÚN **ESTERILIZACIÓN ESQUEMA** DE **AMERICAN DENTAL** ASSOCIATION (ADA):

	<u>Autoclave</u>	Calor Seco
Fresas Acero Carbón Tungsteno	+ +	++ ++
Instrumental de mano Acero al carbón		++
Acero inoxidable	++	++
Vaso Dappen Cubetas para flúor en gel	++	+
Plástico resistente al calor	++	_
Instrumental de endodoncia Mango de acero inoxidable	+	++
De acero con mango de plástic	· ·	++
Espejo, sonda, pinza Clamps de acero inoxidable	++ ++	++ ++
Pinza de ortodoncia: Acero	++	++
Piedras de diamante	+	++
Piedras de pulido	++	+
Discos y ruedas para pulido Discos y ruedas para pulido		
Instrumental de cirugía: Ace Punch	ro inoxidable ++	++ ++
Eyector de saliva: metálico Eyector de saliva: Plástico al	ta fusión ++	++

Visión: "Institución que se constituya en respuesta a las necesidades educativas en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación técnico-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social.









Creada por Ley Nº 3198 del 4 de mayo de 2007





Misión: "Formar profesionales altamente competitivos en la práctica odontológica con formación técnico-científica, humanística y de gestión, comprometidos con el desarrollo de la salud bucodental de la región y del país."

Hoja -18-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL MANUAL DE BIOSEGURIDAD PARA LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA "SANTO TOMÁS DE AQUINO" DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ,------

REFERENCIAS

- ++ Efectivo, método de elección
 - + Efectivo, método aceptable
- - Método efectivo con riesgo de dañar al material
 - Método no efectivo con riesgo de dañar al material

CRITERIOS PARA DESINFECCIÓN: ESCONTAMINACIÓN, LIMPIEZA, DESINFECCIÓN

Destrucción total o parcial de microorganismos patógenos, excepto algunas esporas por medio de sustancias químicas.

DESCONTAMINACIÓN

Debe utilizar detergentes enzimáticos y luego desinfectantes. El glutaraldehído es de 1ra elección para instrumental metálico, como 2da elección cloro al 0.5%, fenol al 5%, peróxido de hidrógeno al 6%, etc.

LIMPIEZA

Es necesario limpiar concienzudamente con agua y detergente; los cepillos dentales duros son adecuados para eliminar el material orgánico de los equipos e instrumentos.

Con este paso se eliminará la mayoría de los microorganismos (hasta un 80%)

<u>DESINFECCIÓN QUÍMICA</u>

Para conseguir DAN, remojar los artículos en un desinfectante químico de alto nivel por 20 minutos y después enjuagarlos bien con agua estéril ó hervida.

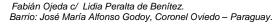
HIPOCLORITO DE SODIO

Su acción oxidante produce quemaduras de la pared celular de los gérmenes; es altamente bactericida.

La desinfección del instrumental en concentración indicada por cada cátedra. Es un compuesto utilizado p/ la desinfección de agua, purificación de superficies,

Visión: "Institución que se constituya en respuesta a las necesidades educativas en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación técnico-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social.









Creada por Ley № 3198 del 4 de mayo de 2007 FACULTAD DE ODONTOLOGÍA



"Santo Tomás de Aquino"

Misión: "Formar profesionales altamente competitivos en la práctica odontológica con formación técnico-científica, humanística y de gestión, comprometidos con el desarrollo de la salud bucodental de la región y del país."

Hoja -19-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL MANUAL DE BIOSEGURIDAD PARA LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA "SANTO TOMÁS DE AQUINO" DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.-----

blanqueamiento, eliminación de olores, c/ amplio espectro antibacteriana; su acción por desnaturalización de las proteínas e inactivación de ácidos. Nucleído y enzimas. Es efectivo contra bacilos, hongos, algas, protozoos, virus.

VENTAJAS DE LA UTILIZACIÓN DE HIPOCLORITO DE SODIO

Es desinfectante bactericida potente, produce desinfección residual y en elevadas

concentración es esporicida, económico, fácil uso, útil para grandes superficies.

DESVENTAJAS DE LA UTILIZACIÓN DE HIPOCLORITO DE SODIO

Peligrosa, corrosiva, se debe tomar medidas de seguridad p/ proteger al trabajador y al medio ambiente.

REQUISITOS PARA EL USO DEL HIPOCLORITO DE SODIO

Preparar la solución diariamente, en recipiente de plásticos o cristales Mantener el producto: cerrado, en la oscuridad, en lugares fresco.

PREPARACIÓN DE LA SOLUCIÓN HIPOCLORITO DE SODIO

EL PODER DESINFECTANTE SE EXPRESA COMO LA CANTIDAD DE CLORO DISPONIBLE

En % o ppm (partes por millón). La cantidad de cloro requerida para el nivel de desinfección depende de la cantidad de material orgánico presente. Así: Manos 50 ppm, piso 500 ppm, pared 1.000 ppm

Material no contaminado c/ sangre o fluido corporal 1.000 ppm durante 10 minutos antes de ser lavados

Material contaminado c/ sangre o fluido corporal 5.000 ppm durante 10 minutos antes de ser lavados

Visión: "Institución que se constituya en respuesta a las necesidades educativas en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación técnico-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social.





informes@odontounca.edu.py



Creada por Ley № 3198 del 4 de mayo de 2007 FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

"Santo Tomás de Aquino"



Misión: "Formar profesionales altamente competitivos en la práctica odontológica con formación técnico-científica, humanística y de gestión, comprometidos con el desarrollo de la salud bucodental de la región y del país."

Hoja -20-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL MANUAL DE BIOSEGURIDAD PARA LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA "SANTO TOMÁS DE AQUINO" DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.-----

PROPIEDADES ESPECÍFICAS DE LOS ANTISÉPTICOS DE USO ODONTOLÓGICOS

- Actuar rápidamente aún en presencia de exudados
- Eficacia prolongada
- No ocasionar irritación ni dolor a la aplicación
- No ser alergénico, ni manche o tiña las superficies donde se aplica y que tenga sabor agradable

CLORHEXIDINA- ACCIÓN TERAPÉUTICA- ANTIBACTERIANO

En bajas concentraciones es bacteriostática, en elevadas concentración es bactericida.

<u>Indicaciones</u> (para buche y asepsia del campo operatorio en la mucosa y piel) <u>Clorhexidina</u> 0,12 %, de 1ra elección en Odontología para asepsia de superficie de piel y mucosa

Clorhexidina 0,12 %, para asepsia de superficie de piel y mucosa, y para buche se recomienda 0.2 %

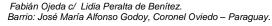
Glumorato de Clorhexidina 4%, soluciones jabonosas para lavado de manos. Ob. Antisépticos de superficie para, piel y mucosa, de elección en Odontología,

<u>La clorhexidina</u> tiene efectividad frente a Gram- y Gram+ incluyendo aerobios y anaerobios e incluso hongos y levaduras, Estreptococo, Cándida Albicans y otros. En Odontología es efectivo para la asepsia de piel y mucosa (intra y extra oral) a una concentración de 0.12 %, también es muy efectivo como colutorio (buche) en paciente con bloqueo intermaxilar (BIM), post cirugía oral e implante, ortodoncia, prótesis y en las afecciones odontológicas como: estomatitis sub prótesis, candidiasis bucal, pericoronaritis, periodontitis, gingivitis, perimplantitis, la estomatitis aftosa, osteítis, se recomienda en concentración de 0.2 %. Su efecto adverso más común es la pigmentación marrón de los dientes.

<u>Propiedades</u> La clorhexidina es una bis-bi guanida. Debido a su carga (+), se adsorbe, durante el enjuague oral, en la superficie de los Di, placa y mucosa oral. Se libera gradualmente por difusión en un plazo de hasta 24 hs. Se adsorbe en las paredes celulares de los microorganismos (MO) y disminuye la concentración en la saliva.

Visión: "Institución que se constituya en respuesta a las necesidades educativas en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación técnico-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social.









Creada por Ley Nº 3198 del 4 de mayo de 2007

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA "Santo Tomás de Aquino"



Misión: "Formar profesionales altamente competitivos en la práctica odontológica con formación técnico-científica, humanística y de gestión, comprometidos con el desarrollo de la salud bucodental de la región y del país."

Hoja -21-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL MANUAL DE BIOSEGURIDAD PARA LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA "SANTO TOMÁS DE AQUINO" DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.-----

POVIDONA IODADA

IOP, p/ asepsia de piel y mucosa, uso limitado en paciente ambulante por dejar la cara pintada

INDICACIONES

Desinfección de heridas, picaduras, infecciones bacterianas, micosis, quemaduras; instrumental. Para antisepsia de la piel y mucosas, preparación de campo quirúrgico.

Lavado preparto y posparto. Afecciones ginecológicas de cualquier etiología. Pediculosis, escabiosis, dermatitis seborreica, acné y barritos. Micosis cutáneas.

<u>IOP. YODOPOVIDONA</u> (Pharmetica). Antiséptico para piel y mucosa oral Cada 100ml de solución contiene: Yodopovidona 10g, conservantes, estabilizantes, agua destilada cs. Cada 100ml de jabón líquido contiene: Yodopovidona 7,5g, conservantes, estabilizantes, agua destilada cs.

AMOCUART - CLORURO DE ALQUILDIMETILBENCILAMONIO

Desinfectante de bajo nivel, de poco uso en odontología por ser un agente muy toxico y cautico.

<u>Obs</u>. El Amocurt con nitrito; exclusivo para desinfección (a inversión) de instrumental metálico, el nitrito evita la corrosión.

DESINFECTANTE – ESTERILIZANTES

FORMALDEHÍDO AL 8%(Paraformaldehído, formol)

Puede utilizarlo en sus formas liquida ó gaseosa, tanto para DAN como para esterilización química

No es inactivado con facilidad por los materiales orgánicos

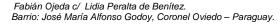
Un remojo de 24 horas en formaldehído mata todos los microorganismos, incluidas las endosporas bacterianas

Puede utilizarlo hasta por 14 días. Reemplácelo antes si se enturbia

<u>GLUTARALDEHÍDOAL 2%</u> (de elección en Odontología para instrumental)
Se encuentra en forma alcalina, neutra ó ácida, los neutros ó alcalinos tienen
mayor poder de aniquilación y propiedades anticorrosivas que los ácidos

Visión: "Institución que se constituya en respuesta a las necesidades educativas en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación técnico-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social.







informes@odontounca.edu.py



Creada por Ley Nº 3198 del 4 de mayo de 2007

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA



"Santo Tomás de Aquino"

Misión: "Formar profesionales altamente competitivos en la práctica odontológica con formación técnico-científica, humanística y de gestión, comprometidos con el desarrollo de la salud bucodental de la región y del país.

Hoja -22-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL MANUAL DE BIOSEGURIDAD PARA LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA "SANTO TOMÁS DE AQUINO" DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.----

<u>GLUTARALDEHÍDOAL 2% A TEMPERATURAS DE 25° C, DE 1RA</u> **ELECCIÓN** Desinfección en 30 minutos y Esterilización: 10 horas.

VENTAJAS

- Alta actividad microbicida, amplio espectro antimicrobiano
- Esteriliza y desinfecta instrumentos
- Esporicida a temperatura ambiente después de 10 horas
- Generalmente no corrosivo, vida activa prolongada
- Útil para gomas y plásticos, aceptado por la ADA

DESVENTAJAS

- En sucesivas reutilizaciones, la actividad varía por la carga. No es desinfectante de superficies
- Severa irritación de tejidos
- Alergénico
- Decolora algunos metales y puede producir corrosión

DESCONTAMINACIÓN. PROCESO DESINFECCION Y ESTERILIZACION

- Desinfección inmediata con hipoclorito durante 10 minutos
- Lavado, aclarado y secado del instrumental
- Empaque del instrumental con indicadores de esterilización (para estufa seca o autoclave)
- Esterilización con estufa seca o autoclave, según material a esterilizar.
- Manipulación y almacenamiento.

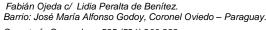
SALA DE ESTERILIZACIÓN

PRE REMOJO

Instrumento utilizado reciclable se introduce x 10' en solución desinfectante hipoclorito de sodio5.000 ppm.

Visión: "Institución que se constituya en respuesta a las necesidades educativas en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación técnico-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social.







Secretaría General: +595 (521) 200.838. Dirección Académica: +595 (521) 204.241. informes@odontounca.edu.py



Creada por Ley Nº 3198 del 4 de mayo de 2007

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA



"Santo Tomás de Aquino"

Misión: "Formar profesionales altamente competitivos en la práctica odontológica con formación técnico-científica, humanística y de gestión, comprometidos con el desarrollo de la salud bucodental de la región y del país.

Hoja -23-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL MANUAL DE BIOSEGURIDAD PARA LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA "SANTO TOMÁS DE AQUINO" DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.----

PRIMER LAVADO DEL INSTRUMENTAL

Consisten lavar con cepillo y jabón antiséptico p/ eliminar todos los contaminantes, sangre, saliva, como también las partículas de las bisagras, surcos y fisuras de los instrumentos (utilice: guante industrial, gafas, delantal)

LIMPIEZA C/ ULTRASONIDO

De energía eléctrica a energía sónica de 60 KHZ, también denominada x cavitación.

Ventaja de la limpieza Ultrasónica: rápida y completa en áreas de difícil acceso, aumenta la vida útil de los instrumentos, protege al personal evitando pinchazo o heridas durante el proceso

DESINFECCION

Consiste en sumergir los instrumentos en un recipiente c/ sustancias antisépticas a una concentración y tiempo determinado p/ eliminar MO (la desinfección elimina la formas vegetativas no asegura la destrucción de esporas)

RECOMENDACIONES

- Usar el producto según la indicación del fabricante, con diluciones adecuadas y con agua destilada
- La cantidad de producto debe ajustarse a las necesidades.
- Se debe conocer los desinfectantes antes de mesclar
- Utilice instrumental intacto para evitar la corrosión por contacto
- Rotular la solución con la fecha de preparación.
- Utilice todas las barreras para su preparación.

SECADO DEL INSTRUMENTAL

Debe estar completamente seco: se puede secar con toalla de papel o secadores de aire caliente.

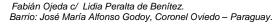
EMPAQUE DEL INSTRUMENTAL

Objetivo del envoltorio.

Proteger los artículos esterilizados contra la contaminación hasta el momento de su empleo.

Visión: "Institución que se constituya en respuesta a las necesidades educativas en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación técnico-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social.









Creada por Ley Nº 3198 del 4 de mayo de 2007

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA



Misión: "Formar profesionales altamente competitivos en la práctica odontológica con formación técnico-científica, humanística y de gestión, comprometidos con el desarrollo de la salud bucodental de la región y del país.

"Santo Tomás de Aquino"

Hoja -24-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL MANUAL DE BIOSEGURIDAD PARA LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA "SANTO TOMÁS DE AQUINO" DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.----

CARACTERÍSTICAS DEL ENVOLTORIO

- Permeabilidad adecuada
- Resistir a variación de temperatura y presión
- Barrera probada para evitar penetración de contaminantes
- Libre de ingrediente toxico
- Los envoltorios pueden ser: caja de metal, papel Kraft de autoclave.

TÉCNICA DE EMPAQUE

Se colocan los instrumentos en sentido diagonal y se cubren, plegando la esquina por encima de ellos, para luego plegar las dos puntas laterales del material de empaque hacia adentro, enrollar y sellar.

La duración del almacenamiento, en armarios cerrados es el siguiente

- Papel y género 1 capa: 1 semana.
- Papel y género 2 capas: 7 semanas.
- Polietileno: 1 año.

CONTROL DE PROCESO DE INDICADORES O MONITORES DE LA ESTERILIZACIÓN

Clasificación de controles de esterilización

MONITOREO FÍSICO

Son elementos incorporados, permiten verificar el funcionamiento del equipo como: termómetros, sensores de carga, manómetros, válvulas, debe calibrarse periódicamente para garantizar su funcionamiento. Son útiles, pero no suficientes.

INDICADORES QUÍMICOS

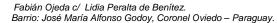
Sustancias químicas que cambian de color al alcanzar la temperatura necesaria, tiempo de exposición, presión o cierto grado de humedad, según sea el caso.

Estos pueden ser

Cintas autoadhesivas, papel especial, tubos con líquidos especiales.

Visión: "Institución que se constituya en respuesta a las necesidades educativas en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación técnico-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social.









Creada por Ley Nº 3198 del 4 de mayo de 2007

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA



"Santo Tomás de Aquino"

Misión: "Formar profesionales altamente competitivos en la práctica odontológica con formación técnico-científica, humanística y de gestión, comprometidos con el desarrollo de la salud bucodental de la región y del país.

Hoja -25-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL MANUAL DE BIOSEGURIDAD PARA LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA "SANTO TOMÁS DE AQUINO" DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.---

Se utilizan para reconocer los paquetes o materiales que han sido sometidos al proceso de esterilización, sin garantizar la esterilización, su uso es obligatorio en todo proceso de esterilización, acompañado por los monitoreo biológicos periódicos.

• INDICADORES BIOLÓGICOS

- Es el mejor medio que existe para determinar la calidad del proceso de permite confirmar la presencia o ausencia esterilización. microorganismos viables una vez terminado el proceso de esterilización.
- Se realiza una preparación de esporas de resistencia conocida al agente esterilizante, que garantice la eficiencia de un proceso de esterilización.

PREPARACIÓN GENERAL PARA PROCEDIMIENTO ODONTOLÓGICO

Se prepara de acuerdo al plan de procedimiento; el espacio físico, el paciente y los integrantes.

Espacio físico

Ámbito territorial y de materiales necesario para el desarrollo del procedimiento Odontológico, incluyen sala de trabajo (gabinete odontológico y quirófano) sala de Rayos X, sala de esterilización, sala de lavado de manos, sala de insumos, mobiliarios, sillón odontológico, mesa quirúrgica, reflectores, aparato de rayos X, negatoscopio, elementos rotatorios, etc.

Preparación del paciente

Ingreso del paciente con ropa adecuada, según norma del servicio o consultorio

odontológico y los siguientes requisitos:

En paciente con estado bucodental dentro de los límites normales, higiene bucal

recomendada.

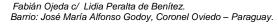
En paciente, inmunodeprimido previa eliminación de sarro, higiene bucal indicada con antiséptico.

De los integrantes

Las ropas y protectores se describen más abajo:

Visión: "Institución que se constituya en respuesta a las necesidades educativas en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación técnico-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social.







Secretaría General: +595 (521) 200.838. Dirección Académica: +595 (521) 204.241.

informes@odontounca.edu.py



Creada por Ley № 3198 del 4 de mayo de 2007 FACULTAD DE ODONTOLOGÍA



"Santo Tomás de Aquino"

Misión: "Formar profesionales altamente competitivos en la práctica odontológica con formación técnico-científica, humanística y de gestión, comprometidos con el desarrollo de la salud bucodental de la región y del país."

Hoja -26-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL MANUAL DE BIOSEGURIDAD PARA LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA "SANTO TOMÁS DE AQUINO" DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.------

 Preparación general para procedimiento odontológico con énfasis en área quirúrgica

El responsable del paciente (cirujano) cuya intervención Qx se va a programar, debe reunirse previamente con el ayudante y el circulante a fin de estudiar la Historia Clínica y elaborar la "Guía general del procedimiento Qx.

- El ingreso a los servicios quirúrgicos está limitado en forma exclusiva al personal autorizado: auxiliares, docentes y estudiantes responsables de las intervenciones y pacientes programados.
- Todos deben cumplir las normas de bioseguridad vigente del servicio.
- Los integrantes de la cirugía deben tener un acceso exclusivo y otro para los pacientes.
- La Bata Qx y demás elementos de protección personal deben ser usados exclusivamente dentro del área Qx.
- El trabajo Qx, constituido por 3 estudiantes, cirujano, ayudantes, auxiliar, y un docente, visten ropas adecuadas.
- La asepsia intra oral y extra oral se realizará con solución clorhexidina 0,12 %.
- Colocar la tapa de la aguja (capuchón) con instrumento adecuado, como pinza porta aguja o pinza hemostática.
- Separe los tejidos y trasfiera los instrumentos corto punzante con técnica adecuada de protección.
- El uso de gafas protectoras es altamente recomendable
- Proteger con funda protectora estéril, cánulas y/o conexiones eléctricas, como, eyector, turbina, jeringa triple.
- Más detalle, como LMQx, vestimenta con técnica estéril, ver en asepsia para procedimiento invasivo.Qx.

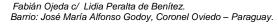
ASUMEN LAS SIGUIENTES RESPONSABILIDADES

Cirujano/a. Es el estudiante 1.

 Es el responsable de la operación, veste ropa adecuada-estéril, se ubica a la 9, opera de acuerdo al plan Qx, evoluciona la historia clínica, programa el plan de seguimiento

Visión: "Institución que se constituya en respuesta a las necesidades educativas en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación técnico-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social.









Creada por Ley Nº 3198 del 4 de mayo de 2007

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA



"Santo Tomás de Aquino"

Misión: "Formar profesionales altamente competitivos en la práctica odontológica con formación técnico-científica, humanística y de gestión, comprometidos con el desarrollo de la salud bucodental de la región y del país."

Hoja -27-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL MANUAL DE BIOSEGURIDAD PARA LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA "SANTO TOMÁS DE AQUINO" DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.-----

Ayudante, es el estudiante 2 + la tarea del ayudante 2 e instrumentador Qx.

 Viste ropa adecuada-estéril, le viste a su cirujano/a, prepara la MQx, prep el campo (IOEO) se ubica a la 1, mantiene el campo oper visible durante la Cx; aspira la sangre-salivaH2O, ordena, limpia, facilita los gestos Qxs.

Auxiliar o trasportador, es el estudiante 3) c/ uniforme de permanencia en la clínica

 Da soporte externo a la intervención, trasporta, materiales e instrumental a la MQx c/ técnica estéril. Ej. Enfoque de luz, conecta motor, aspirador, retira objetos, etc.

ASEPSIA PARA PROCEDIMIENTO INVASIVO-Qx.

LAVADO DE MANOS

Medida básica, simple e importante, para prevenir las IIH, debiendo ser realizado

eficazmente por todos los integrantes del equipo de salud, que deben incorporar este procedimiento a su rutina de trabajo.

Son dos:

- 1)- Lavado de manos clínico (LMC) y
- 2)- Lavado de manos quirúrgico (LMQx)

LMC: MODALIDAD

- a)- con jabón líquido y agua, durante 3` y
- **b)-** c/ alcohol gel hasta que se seque.
 - <u>LMQx</u> c/ jabón líquido y agua durante 7 minutos (mínimo) en 2 etapas:
 a)- LMC x 2´ y LMQx PMD durante 5 minutos.

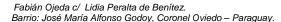
LAVADO DE MANOS CLÍNICO (LMC)

De manera minuciosa y secuencial en los 5 momentos:

- Al entrar,
- Al salir,

Visión: "Institución que se constituya en respuesta a las necesidades educativas en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación técnico-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social.









Creada por Ley Nº 3198 del 4 de mayo de 2007

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA "Santo Tomás de Aquino"



Misión: "Formar profesionales altamente competitivos en la práctica odontológica con formación técnico-científica, humanística y de gestión, comprometidos con el desarrollo de la salud bucodental de la región y del país."

Hoja -28-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL MANUAL DE BIOSEGURIDAD PARA LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA "SANTO TOMÁS DE AQUINO" DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.-----

- Ante del procedimiento,
- Después del procedimiento,
- Después de tocar contaminante.

• VALORACIÓN PREVIA: (IGUAL PARA EL LMC Y LMQX.)

- Evalué los elementos con que cuenta para realizar el LM.
- Valore el estado de la piel de sus manos.
- Realice con jabón (líquido) antiséptico (IOP o clorhexidina)
- Uñas cortas, sin pinturas, limpias, despojarse de prendas (relojanillo).
- Si tiene mangas largas súbala hasta el codo (ideal mangas cortas).
- El LMQx. se realiza ante de los procedimientos invasivos quirúrgico.
- El objetivo fundamental del LMQx. es.

INSUMOS Y EQUIPOS PARA REALIZAR LMC Y/O LMQX.

- Lavamanos y reloj p/ controlar el tiempo del LM, ya sea clínico y/o Qx
- Dispensador de jabón líquido c/antiséptico, antibacterial, PH compatible con la piel – IOP o Clorhexidina 4%)
- Dispensador de toallas de papel para LMC y toalla estéril (paquete) para LMQx.
- Basurero

PROCEDIMIENTO DE LAVADO DE MANOS CLÍNICOS (LMC)

- Abra la llave del agua, CS, deje correr el agua hasta el final del LMC.
- Moje las manos, aplique 5 ml, jabón antiséptico (líquido) en la mano izquierda.
- Junte las manos: palma con palma, palma izquierda. c/ dorso der, frótelas (c/ rotación) e inviértalo.
- Entrelace las manos, dedos, frote los espacios interdigitales, haciendo movimientos hacia arriba y hacia abajo.
- Friccione las yemas de los dedos, de una mano c/ la otra p/ lavar las uñas, luego frótese las muñecas.
- Enjuague c/ abundante agua, dejando escurrir hacia los codos.
- En caso de LMC con alcohol friccione hasta que se sequen las manos.

Visión: "Institución que se constituya en respuesta a las necesidades educativas en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación técnico-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social.







Creada por Ley Nº 3198 del 4 de mayo de 2007

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA



"Santo Tomás de Aquino"

Misión: "Formar profesionales altamente competitivos en la práctica odontológica con formación técnico-científica, humanística y de gestión, comprometidos con el desarrollo de la salud bucodental de la región y del país.

Hoja -29-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL MANUAL DE BIOSEGURIDAD PARA LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA "SANTO TOMÁS DE AQUINO" UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.----

- LAVADO DE MANOS QUIRÚRGICO (LMQX): Secuencial, durante 7 minutos (mínimo)
- Concepto. LMQx que se realiza antes de los procedimientos quirúrgicos invasivos y tras varios LMC
- Objetivo. Evitar la contaminación de MO durante los procedimientos invasivos Odontológicos.

Obs.: Recuerde que en Odontología el 90 % de los procedimientos son invasivos.

Siga los pasos siguientes:

- Lavado inicial: manos y antebrazos con 5mL de jabón líquido c/ antiséptico IOP o clorhexidina (igual LMC con <tiempo).
- Aclarado intermedio: similar al LMC c/ una duración desde el lavado inicial hasta el aclarado intermedio x 2')
- LMQx., por zona, ambas manos: palma-dorso, dedos, interdigitales, uñas-antebrazo 4'
- Aclarado final: por 1', mas, inmersión de las manos en solución antiséptica alcohol yodo x 2'
- Ingrese en la sala, manos x encima del codo, secado de manos y colocación de bata y guantes c/ técnica estéril.
- Esquema de LMC c/ agua y jabón antiséptico (líquido) durante 3´ en 5 momentos

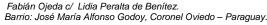
LMQx. c/ agua y jabón antiséptico (líquido) durante 7' tras varios LMC LMC c/ alcohol gel hasta que se segue las manos

LMQx. c/ agua y jabón antiséptico (líquido) durante 7' tras varios LMC

Visión: "Institución que se constituya en respuesta a las necesidades educativas en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación técnico-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social.









Creada por Ley № 3198 del 4 de mayo de 2007 FACULTAD DE ODONTOLOGÍA



"Santo Tomás de Aquino"

Misión: "Formar profesionales altamente competitivos en la práctica odontológica con formación técnico-científica, humanística y de gestión, comprometidos con el desarrollo de la salud bucodental de la región y del país."

Hoja -30-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL MANUAL DE BIOSEGURIDAD PARA LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA "SANTO TOMÁS DE AQUINO" DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.-----

ROPAS ADECUADAS PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOSQUIRGICO

- LMQx, colocación de la ropa y guante Qx, preparación de la MQx y campo operatorio con técnica estéril.
- Los integrantes ingresan a la sala de trabajo Qx c/ ropa y protectores adecuados. Ej. Gorro, mascarilla, etc.
- Paciente sentado con el Dx y plan de tratamiento.
- Paquete quirúrgico e instrumental (estériles).
- LMC y LMQx de los integrantes.
- Apertura del paquete Qx (realiza el Estudiante 3 o asistente) y...
- Sigue el Estudiante 2 o instrumentista (con técnica Estéril).
- Secado de las manos del Estudiante 2 o instrumentista y sigue......
- Colocación de la bata Qx (Estudiante 2, realiza solo/a).
- Colocación de los guantes (Estudiante 2 realiza solo/a).
- Secado de las manos. (Estudiante 1 operador cirujano).
- Colocación de la bata Qx (le viste el Estudiante 2 o instrumentador con tec estéril).
- Colocación de los guantes (le viste el Estudiante 2 o instrumentador con tec estéril).
- Preparación de la MQx (realizan los estudiantes 1 y 2 o instrumentador y ayudante).

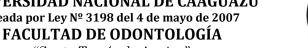
Visión: "Institución que se constituya en respuesta a las necesidades educativas en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación técnico-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social.







Creada por Ley Nº 3198 del 4 de mayo de 2007





"Santo Tomás de Aquino"

Misión: "Formar profesionales altamente competitivos en la práctica odontológica con formación técnico-científica, humanística y de gestión, comprometidos con el desarrollo de la salud bucodental de la región y del país.

Hoja -31-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL MANUAL DE BIOSEGURIDAD PARA LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA "SANTO TOMÁS DE AQUINO" DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.----

- Asepsia 1° Est. intra oral y 2°Est. extra oral (clorhexidina 0.12%)
- Colocación de las compresas (realizan estudiante 1 y 2) (cirujanooperador y ayudante).
- Listo para la OPERACIÓN o Procedimiento Odontológico invasivosquirúrgico.

MESA ASEPTICA PARA PROCEDIMIENTO QX

Con instrumental – materiales básicos y específicos

Parte superior de la MQx: instrumentos de menor movimiento.

- Examen: EPS, pinza de campo, porta-torunda, separadores, baja lengua, compresas.
- Anestesia: Jeringa, Aguja, Anestésico, etc.
- Tejidos duros: MM. Turbina, fresa, jeringa. 20cc, lima, gubia, escoplo-
- Sutura: Porta-aguja, aguja, hilo, pinza de disección, tijera (16cm.)
- Varios: gasa

Parte inferior de la mesa: instrumentos de mayor movimiento

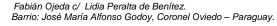
- Diéresis: Sin desmótomo, bisturí, periostótomo, pinza tijera de disección, hemostática, aspirador, etc.
- **Operación:** instrumento específico, fórceps elevador.

RECOMENDACIONES PARA LA DESINFECCIÓN Y/O ESTERILIZACIÓN

- Limpiar los instrumentos manualmente por personal con experiencia empleando guantes gruesos de hule
- Se esterilizarán los espejos, exploradores, clamps, porta clamps, talladores, bruñidores, matrices metálicas, porta matrices, jeringas para cartucho, mangos de bisturí, pinzas, porta impresiones metálicos, perforador de dique, arco de Young, cureta, fresas de carburo tungsteno

Visión: "Institución que se constituya en respuesta a las necesidades educativas en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación técnico-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social.









Creada por Ley Nº 3198 del 4 de mayo de 2007

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA



"Santo Tomás de Aquino"

Misión: "Formar profesionales altamente competitivos en la práctica odontológica con formación técnico-científica, humanística y de gestión, comprometidos con el desarrollo de la salud bucodental de la región y del país.

Hoja -32-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL MANUAL DE BIOSEGURIDAD PARA LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA "SANTO TOMÁS DE AQUINO" DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.---

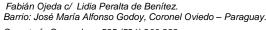
- y diamante, fórceps, elevadores y similar instrumental quirúrgico y de operatoria.
- Las pinzas ortodóncicas deberán ser esterilizadas por calor ó desinfectadas con Glutaraldehído al 2%:
- Deberán ser descartables los vasos de plástico ó papel, agujas para jeringa, cartuchos de anestesia vacíos con material sobrante, porta impresiones plásticos ó material de impresión usado, eyectores de saliva, suturas y aquias.
- Esterilizar en autoclave la gasa, lana de algodón, puntas de papel y lienzos Las espátulas y placas de vidrio para mezclar lavarlos con agua caliente y detergente y luego estilizarlos por calor.
- Los pisos del quirófano y superficies generales de trabajo lavarlos con detergente y secarlos diariamente.
- Las lámparas limpiarlos diariamente para retirar el polvo
- El equipo de limpieza (cubetas, trapeadores, ropas, etc.) deberá ser enjuagado y almacenado seco.
- La pieza de mano limpiar con agua y detergente usando escobilla blanda y secarlos con material absorbente antes de ser sumergida en la solución desinfectante por 10 minutos (puede usarse alcohol 70% y otra solución recomendada).
- Para su esterilización es necesario verificar las especificaciones del fabricante, algunas marcas no pueden ser esterilizadas (en estos casos seguir el procedimiento de desinfección indicado por el fabricante).

PRECAUCIONES GENERALES EN **EL AREA** ESPECÍFICO DE TRABAJO ESTOMATOLOGICO

- Evite heridas accidentales con instrumentos punzantes ó cortantes contaminados y el contacto de mucosas ó de lesiones abiertas de piel con material proveniente de los pacientes.
- Use jeringas y aquias desechables y después deposítelas, junto con las hojas de bisturí y otros materiales con filo, en un recipiente resistente a los cortes ubicado en el mismo lugar donde se realizan los procedimientos.
- En procedimientos invasivos quirúrgicos potencialmente infectantes usar batas, mascarillas y anteojos protectores.
- Si se mancha con sangre, lávela de inmediato, aplicándose luego soluciones desinfectantes para mayor seguridad.

Visión: "Institución que se constituya en respuesta a las necesidades educativas en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación técnico-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social.







Secretaría General: +595 (521) 200.838. Dirección Académica: +595 (521) 204.241. informes@odontounca.edu.py



Creada por Ley Nº 3198 del 4 de mayo de 2007

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA



"Santo Tomás de Aquino"

Misión: "Formar profesionales altamente competitivos en la práctica odontológica con formación técnico-científica, humanística y de gestión, comprometidos con el desarrollo de la salud bucodental de la región y del país.

Hoja -33-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL MANUAL DE BIOSEGURIDAD PARA LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA "SANTO TOMÁS DE AQUINO" DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.----

- Rotule claramente, las muestras de sangre y de otras. Desinfecte el exterior del envase con una solución de cloro.
- Los objetos manchados con sangre, colóquelos en una bolsa rotulada ("Precaución: contiene sangre").

<u>PRECAUCIONES CUANDO SE</u> **PRESENTAN** ESIONES ACCIDENTALES

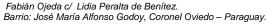
- caso de lesión accidental c/ elementos punzocortantes. inmediatamente realizar un lavado minucioso c/ agua y jabón.
- Previamente presione los bordes de la herida para favorecer la salida de sangre por la misma, colóquese un apósito.
- En el caso de exposición de los ojos, lávelos de inmediato con agua y después irríguelos con solución salina estéril
- Igualmente si se mancha con sangre, secreciones o fluidos, lávese prolijamente la zona con agua y jabón
- Si se decide que la lesión es significativa (según resultado de ficha de accidentes), se debe seguir la evaluación del paciente y, previa consejería, se deben realizar las pruebas de VIH y hepatitis B, tanto al paciente como a Ud. Y reportar el accidente al responsable de bioseguridad de su consultorio ó clínica.
- Si el resultado del paciente es positivo para hepatitis B, recomendable que reciba el tratamiento con inmunoglobulinas de inmediato y la primera dosis de vacuna contra hepatitis B
- Todo trabajador q' está en riesgo de exposición a sangre u otros fluidos, debe estar vacunado contra la hepatitis B.

OBS: Ante cualquier accidente con riesgo de infección de VIH, informar al departamento de bioseguridad, y aplicar el Protocolo del MSP Y BS el cual consiste en canalizar este tipo de casos por el Servicio de Urgencias del Hospital Regional de Coronel Oviedo, acudiendo de inmediato las personas afectadas donde se procede al test rápido y la administración de antivirales según sea el resultado.

Visión: "Institución que se constituya en respuesta a las necesidades educativas en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación técnico-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social.









Creada por Ley Nº 3198 del 4 de mayo de 2007

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA



"Santo Tomás de Aquino"

Misión: "Formar profesionales altamente competitivos en la práctica odontológica con formación técnico-científica, humanística y de gestión, comprometidos con el desarrollo de la salud bucodental de la región y del país.

Hoja -34-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL MANUAL DE BIOSEGURIDAD PARA LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA "SANTO TOMÁS DE AQUINO" DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.---

ELIMINACIÓN DE DESECHOS

Desechos patológicos. Son residuos de atenciones sanitarias generados en la prestación de servicios a pacientes.

Los desechos son de tres tipos: Comunes ó no contaminados, infecciosos ó contaminados y especiales.

Clasificación Según Ley Nº 3361/07 Poder Legislativo Nacional DE RESIDUOS GENERADOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y **AFINES**

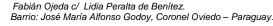
- TIPO I: BOLSA NEGRA residuos comunes.
- TIPO II: BOLSA ROJA residuos anatómicos,
- TIPO III: DESCARTEX O CONTENEDOR RIGIDO punzo cortantes,
- TIPO IV: BOLSA BLANCA no anatómicos (sangre, hemoderivados, residuos

laboratorios clínicos, residuos de atención a pacientes),

- ۷: CONTENEDORES **PLASTICOS HERMETICOS PARA** COMPONENTES LIQUIDOS (BIDONES) Y BOLSAS AMARILLAS PARA SOLIDOS residuos químicos, medicamentos y otros residuos peligrosos.
 - Residuos comunes: Son aquellos residuos generados en un establecimiento de salud proveniente de tareas de administración o limpieza en general, talleres, de la preparación de los alimentos, embalajes, yesos, envases de suero y cenizas.
 - Residuos anatómicos: Son todos aquellos órganos y partes del cuerpo humano o animal que se remueven durante las necropsias, la cirugía o algún otro tipo de intervención, muestras de patologías. Los cadáveres de pequeñas especies animales provenientes de clínicas veterinarias, centros antirrábicos o los utilizados en los centros de investigación.
 - Residuos punzocortantes: Son aquellos objetos cortantes o punzantes que han estado en contacto con humanos o animales o sus muestras biológicas, durante el diagnóstico y tratamiento, incluyendo navajas, jeringas irremovibles, bisturís, con agujas hipodérmicas, agujas de sutura, puntas de equipos de venoclisis, y catéteres con aquias,

Visión: "Institución que se constituya en respuesta a las necesidades educativas en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación técnico-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social.







Secretaría General: +595 (521) 200.838. Dirección Académica: +595 (521) 204.241.

informes@odontounca.edu.py



Creada por Ley Nº 3198 del 4 de mayo de 2007

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA



"Santo Tomás de Aquino"

Misión: "Formar profesionales altamente competitivos en la práctica odontológica con formación técnico-científica, humanística y de gestión, comprometidos con el desarrollo de la salud bucodental de la región y del país."

Hoja -35-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL MANUAL DE BIOSEGURIDAD PARA LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA "SANTO TOMÁS DE AQUINO" DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.-----

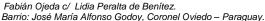
pipetas Pasteur, cajas de Petri, cristalería entera o rota, porta y cubre objetos, tubos de ensayo y similares, contaminados

- Residuos no anatómicos: Equipos, material y objetos utilizados durante la atención a humanos o animales. Los equipos y dispositivos desechables utilizados para la exploración y toma de muestras biológicas, productos derivados de la sangre; incluyendo plasma, suero y paquete globular, los materiales con sangre o sus derivados, así como los recipientes que los contienen o contuvieron. Los cultivos y cepas almacenadas de agentes infecciosos generados en los procedimientos de diagnóstico e investigación, así como los generados en la producción de medicamentos biológicos. Los instrumentos y aparatos para transferir, inocular y mezclar cultivos. Las muestras de análisis de tejidos y fluidos corporales resultantes del análisis, excepto orina y excremento negativos. Los medicamentos biológicos y los envases que los contuvieron que no sean de vidrio.
- <u>Residuos peligrosos</u>: Son compuestos químicos como: reactivos y sustancias de laboratorios, medicamentos vencidos, reactivos vencidos, envases que contuvieron sustancias químicas, placas radiográficas, líquido fijador, termómetros rotos y amalgamas.
- <u>Selección y clasificación inicial:</u> La selección y clasificación inicial debe hacerse en los lugares de generación, mediante la separación específica de los residuos por el personal que los genera. Estos residuos serán acondicionados para el efecto, de acuerdo con la reglamentación prevista para cada tipo de residuos.
- <u>Recolección interna</u>: Los residuos serán retirados de las áreas por un carro de recolección, con una frecuencia que impida la acumulación que rebase la capacidad de los contenedores de los servicios.
- Almacenamiento temporal: El almacenamiento temporal de los residuos debe hacerse en un área ubicada dentro del predio, de fácil acceso para el personal y aislado de los servicios. Se deberá, asimismo, implementar medidas de seguridad de forma tal que esté a resguardo de personas extrañas y animales; evitando también la implicancia de riesgo para la salud y el ambiente.

Visión: "Institución que se constituya en respuesta a las necesidades educativas en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación técnico-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social.









Creada por Ley Nº 3198 del 4 de mayo de 2007 FACULTAD DE ODONTOLOGÍA



"Santo Tomás de Aquino"

Misión: "Formar profesionales altamente competitivos en la práctica odontológica con formación técnico-científica, humanística y de gestión, comprometidos con el desarrollo de la salud bucodental de la región y del país.

Hoja -36-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL MANUAL DE BIOSEGURIDAD PARA LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA "SANTO TOMÁS DE AQUINO" DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.----

<u>Tiempo de almacenamiento temporal:</u> El tiempo máximo de almacenamiento de los residuos anatómicos, será de veinticuatro horas, salvo que el establecimiento cuente con cámara fría. El tiempo de almacenamiento máximo de los demás tipos de residuos, será determinado conforme a la categoría de los_establecimientos.

CONDICIONES AMBIENTALES Y CONTROL DE **INFECCIONES**

Se consideran:

- Procedimientos en relación a personas, utensilios, ropas y residuos.
- Procedimientos con relación a transporte de materiales, equipamientos y residuos sólidos.
- Sistemas de ventilación. Materiales y superficies adecuadas para la limpieza.
- La prevención y control de infección de origen interno puede referirse a agua, desagües, residuos, alimentos, aire acondicionado, equipo de esterilización, destilador de agua y otros.

Áreas de almacenamiento de residuos sólidos

- Con señalización clara y precisa, exclusivo personal capacitado con protección personal y del ambiente.
- Tener equipos para prevención y control de incendios y otros accidentes.
- Ubicar fuera del área del establecimiento, en sitio de fácil acceso y con un mínimo de recorrido para transporte.
- Protección contra factores ambientales, en especial lluvias y entrada de animales y control de plagas.
- Debe tener un depósito con dos boxes, mínimo, para residuos biológicos, químico y residuos comunes.

ANEXO DE PROCEDIMIENTOS DE BIOSEGURIDAD, ESPECIFICADA POR ÁREAS AFINES DE LA FOUNCA

Visión: "Institución que se constituya en respuesta a las necesidades educativas en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación técnico-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social.





Fabián Oieda c/ Lidia Peralta de Benítez. Barrio: José María Alfonso Godoy, Coronel Oviedo - Paraguay.



Creada por Ley Nº 3198 del 4 de mayo de 2007

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA



"Santo Tomás de Aquino"

Misión: "Formar profesionales altamente competitivos en la práctica odontológica con formación técnico-científica, humanística y de gestión, comprometidos con el desarrollo de la salud bucodental de la región y del país.

Hoja -37-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL MANUAL DE BIOSEGURIDAD PARA LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA "SANTO TOMÁS DE AQUINO" DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.----

<u>ASIGNATURAS DE CIENCIAS BÁSICAS</u>

(Anatomía Humana, Bioquímica, Histología, Anatomía Patológica, Fisiología, Microbiología, Patología y Fisiopatología, Farmacología, Semiología)

• Se aplican las medidas universales que se plantean en el protocolo de Bioseguridad teniendo en cuenta, lavado de manos, protección de barreras, esterilización y otros

ASIGNATURAS PROFESIONALES 1- ODONTOLOGIA RESTAURADORA

(Anatomía Dentaria, Oclusión, Operatoria Preclínica, Operatoria Clínica II, Operatoria

Clínica III, Materiales Dentales, Prótesis Preclínica, Prótesis Clínica, Prótesis

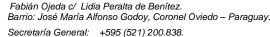
Prótesis Fija II, Unidad Funcional Integrada)

En clínica y laboratorio, seguir las precauciones universales, y más:

- Comunicación y cooperación entre la clínica y el laboratorio
- Procesar y proteger siguiendo las precauciones estándares.
- Realizar, Lavado de Manos Clínico y Lavado de Manos Quirúrgico Según Necesidad a cada procedimiento.
- Usar anteojos protectores, ropa adecuada Según Necesidad o según procedimiento.
- Se presenta libre de joyas, relojes, uñas cortas, pelo barba debajo del gorro- tapaboca antes de los procedimientos.
- Material-instrumental esterilizado según sea el caso, en autoclave o calor seco.
- Aislamiento del campo operatorio para procedimientos restauradores, con goma dique y arco.
- Profilaxis del campo operatorio con cepillo tipo IBC, clorhexidina al 0,12% y piedra pómez antes de realizar la restauración dentaria,
- Utilizar papel estéril tipo kleenex para secar la preparación cavitaria
- Personal capacitado en Bioseguridad para trasporte de trabajo de Prótesis al laboratorio
- Impresiones: lavar con agua para remover exceso de saliva, secar con absorbente, aplicar glutaraldehído al 2% spray o realizar inmersión en solución de hipoclorito de sodio al 0,05% por 5 minutos.

Visión: "Institución que se constituya en respuesta a las necesidades educativas en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación técnico-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social.







Dirección Académica: +595 (521) 204.241.



Creada por Ley Nº 3198 del 4 de mayo de 2007

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA



"Santo Tomás de Aquino"

Misión: "Formar profesionales altamente competitivos en la práctica odontológica con formación técnico-científica, humanística y de gestión, comprometidos con el desarrollo de la salud bucodental de la región y del país.

Hoja -38-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL MANUAL DE BIOSEGURIDAD PARA LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA "SANTO TOMÁS DE AQUINO" DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.---

- Materiales e Instrumental de laboratorio utilizado por paciente esterilizar pre-intra-pos procedimiento y enviar en recipiente adecuado.
- El material de la impresión debe ser transportado en recipiente plástico, seguro, y con tapa al laboratorio.
- Pulido: prótesis, coronas, provisorios, diluir en hipoclorito y/o sumergir: Piedra. pómez, cepillo, rueda, etc.
- Antes de la instalación de prótesis o provisorios en boca sumergir en solución de clorhexidina al 0,12%
- Superficie: piso, mobiliario, teléf., llave, se trata según las medidas de Bioseguridad universales.
- En casos de collage de piezas dentarias, se debe mantener en medio húmedo el fragmento (saliva, agua, etc.)

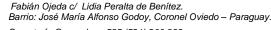
2- ODONTOLOGIA ENDODONTICA

(Endodoncia Preclínica, Endodoncia Clínica)

- Viste el uniforme adecuado y limpio para permanecer en clínica: según protocolo de Bioseguridad (bata blanca mangas largas con cuello y puño cerrado, zapatos blancos cerrados, pantalón blanco, gorro, mascarilla, quantes, lentes protectores).
- Se presenta libre de joyas, relojes, uñas cortas, pelo barba debajo del gorro- tapaboca antes de los procedimientos
- Cuenta con instrumentales de Endodoncia completos y correctamente esterilizados, verificados con cinta testigo correspondiente para cada
- Utiliza compresas estériles para preparar la mesa clínica
- Mantiene el orden de los instrumentales en la mesa clínica (instrumentales de inspección, instrumentales para anestesia 'apertura, aislamiento, instrumentación y obturación).
- Cuenta con instrumentales adecuados para el aislamiento del campo operatorio y los utiliza correctamente (goma dique, clamps, barreras gingivales.)
- Esteriliza correctamente materiales de irrigación y aspiración, además de los conos de papel absorbente (envueltos en papel aluminio)
- Utiliza sobre guantes para la toma y revelado de radiografías.
- Envuelve las películas radiográficas con papel film para la toma de las radiografías

Visión: "Institución que se constituya en respuesta a las necesidades educativas en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación técnico-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social.







Secretaría General: +595 (521) 200.838. Dirección Académica: +595 (521) 204.241.

informes@odontounca.edu.py



Creada por Ley Nº 3198 del 4 de mayo de 2007

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA



"Santo Tomás de Aquino"

Misión: "Formar profesionales altamente competitivos en la práctica odontológica con formación técnico-científica, humanística y de gestión, comprometidos con el desarrollo de la salud bucodental de la región y del país.

Hoja -39-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL MANUAL DE BIOSEGURIDAD PARA LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA "SANTO TOMÁS DE AQUINO" DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.---

- Realiza la desinfección de los conos de gutapercha con solución recomendada por la cátedra (hipoclorito de sodio al desinfectante 2,5%).
- Separa correctamente los desechos patológicos de las basuras comunes.
- Desecha correctamente aquias y tubos de anestesia
- Protege el equipo de trabajo: sillón, turbina, luz LED, jeringa tripe con papel film. Los desinfecta y cambia entre cada paciente.

3- ODONTOLOFIA DIAGNOSTICA

(Radiología)

En clínica y laboratorio, seguir las precauciones universales, más:

El equipo de RX dental-radiografías se contaminan c/ sangre-saliva, etc. Esto transfiere MO al cuarto oscuro produciendo contaminación cruzada.

Proteja áreas de contacto (en c/ paciente): conos, cabezal, controles, etc. Normas generales para la toma y procesado manual de radiografías:

- Utilice: guantes, mascarillas, protector ocular, bata, etc.
- Cubrir y desinfectar en cada paciente: cabezal-colimador, controles, panel etc.
- Precaución al cubrir, medidor de kV u otros (con material plástico- film).
- Equipos (panorámicos, cefalométricos), desinfectar-esterilizar: quíasposicionadores agarraderas, panel-control, botones, etc.
- Terminales Intra Oral (películas) cubrir con barreras estériles entre pacientes.

Manejo de la radiografía Intra Oral post exposición

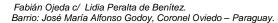
La película se contamina con saliva-sangre cubrir con barreras plástico- film y utilizar sobre guantes según necesidad

Cuidados a seguir en el procesado

Procesado con guantes o sobre guantes, desechar el envoltorio y líquido utilizado en los recipientes indicados.

Visión: "Institución que se constituya en respuesta a las necesidades educativas en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación técnico-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social.









Creada por Ley Nº 3198 del 4 de mayo de 2007

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA



"Santo Tomás de Aquino"

Misión: "Formar profesionales altamente competitivos en la práctica odontológica con formación técnico-científica, humanística y de gestión, comprometidos con el desarrollo de la salud bucodental de la región y del país.

Hoja -40-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL MANUAL DE BIOSEGURIDAD PARA LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA "SANTO TOMÁS DE AQUINO" DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.---

4- ODONTOLOGIA QUIRURGICA

(Patología Bucal, Cirugía Bucal, Cirugía Bucal II, Cirugía Bucal III, Periodoncia)

Los procedimientos Quirúrgicos, seguir las precauciones universales, más:

- La universalidad, en base a la Historia Clínica, Diagnóstico clínico Médico-Odontológico.
- Verificar área de procedimiento: consultorio quirófano.
- Verificar ingreso de paciente según protocolo de Bioseguridad adecuada al caso.
- Ingreso-permanencia-tarea de integrantes según Bioseguridad del
- Preparación del espacio físico y materiales según Bioseguridad del servicio.
- Preparación general de los integrantes: Lavado de Manos, vestimenta, Mesa Quirúrgica
- Preparación general del paciente Quirúrgico.: campo Operatorio, asepsia Intra Oral – Extra Oral.

Procedimientos especiales - Manejo de tejidos humanos (diente y otros)

- Especímenes para biopsia, se coloca en recipiente resistente c/ tapa de seguridad (rosca) con formol al 10% y tratar según finalidad; si es para diagnóstico, documento, investigación, etc.
- Contaminación por derrame u otros, aplicar precauciones universales.
- Personal en esta área debe contar con inmunización adecuada (vacunas, según PAI), con alto conocimiento de Bioseguridad, y aplicar las precauciones estándar para procedimiento invasivo y no invasivo.

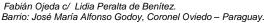
Diente a ser mantenidos y utilizados con fines didácticos:

- Sumergir solución hipoclorito de sodio 1:10 en de para descontaminación de la pieza dentaria
- Mantener en solución salina o agua destilada, refrigerar
- Esterilizar en auto clave (1 h a 132° C), antes de su utilización

Visión: "Institución que se constituya en respuesta a las necesidades educativas en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación técnico-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social.









Creada por Ley Nº 3198 del 4 de mayo de 2007

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA



"Santo Tomás de Aquino"

Misión: "Formar profesionales altamente competitivos en la práctica odontológica con formación técnico-científica, humanística y de gestión, comprometidos con el desarrollo de la salud bucodental de la región y del país.

Hoja -41-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL MANUAL DE BIOSEGURIDAD PARA LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA "SANTO TOMÁS DE AQUINO" DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.---

OTRAS ASIGNATURAS PROFESIONALES

(Ortodoncia I, Ortodoncia II)

En clínica y laboratorio, seguir las precauciones universales, y más:

- Comunicación y cooperación entre la clínica y el laboratorio
- Procesar y proteger siguiendo las precauciones estándares.
- Realizar, Lavado de Manos Clínico y Lavado de Manos Quirúrgico Según Necesidad a cada procedimiento.
- Usar anteojos protectores, ropa adecuada Según Necesidad o según procedimiento.
- Se presenta libre de joyas, relojes, uñas cortas, pelo barba debajo del gorro- tapaboca antes de los procedimientos.
- Material-instrumental esterilizado según sea el caso, en autoclave o calor seco.
- Personal capacitado en Bioseguridad para trasporte de trabajo de Prótesis al laboratorio
- Impresiones: lavar con agua para remover exceso de saliva, secar con absorbente, aplicar glutaraldehído al 2% spray o realizar inmersión en solución de hipoclorito de sodio al 0,05% por 5 minutos.
- Materiales e Instrumental de laboratorio utilizado por paciente esterilizar pre-intra-pos procedimiento y enviar en recipiente adecuado.
- El material de la impresión debe ser transportado en recipiente plástico, seguro, y con tapa al laboratorio.
- Antes de la instalación aparatos ortodóncicos en boca sumergir en solución de clorhexidina al 0,12% Desinfección de espeios v separadores para toma de registros fotográficos con alcohol al 70%
- Superficie: piso, mobiliario, teléf., llave, se trata según las medidas de Bioseguridad universales.

OTRAS ASIGNATURAS PROFESIONALES

(Odontopediatria)

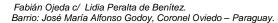
Además de las precauciones generales, debe tener presente las siguientes

recomendaciones

Usar chaqueta de mangas largas, guantes, mascarillas y protectores de ojos al realizar los procedimientos operatorios.

Visión: "Institución que se constituya en respuesta a las necesidades educativas en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación técnico-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social.









Creada por Ley Nº 3198 del 4 de mayo de 2007

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA



"Santo Tomás de Aquino"

Misión: "Formar profesionales altamente competitivos en la práctica odontológica con formación técnico-científica, humanística y de gestión, comprometidos con el desarrollo de la salud bucodental de la región y del país."

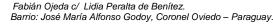
Hoja -42-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL MANUAL DE BIOSEGURIDAD PARA LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA "SANTO TOMÁS DE AQUINO" DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.----

- Utilizar una bata mangas largas y de largo hasta la rodilla para realizar procedimientos quirúrgicos
- No realizar ningún procedimiento fuera del campo operatorio con guantes. Tanto el operador como el asistente.
- No abandonar la clínica con la chaqueta de trabajo.
- No salir fuera de la clínica con gorros, tapabocas ni guantes.
- Los instrumentos dentales empleados en cada paciente, debe esterilizarlos adecuadamente antes de reutilizarlos.
- Es recomendable que cuente con un juego de instrumental básico, incluido juego de fresas, para cada paciente. Al finalizar la labor del turno esterilícelos adecuadamente
- Cubrir los picos de las jeringas triples con pajitas y el mango con papel
- Cubrir el cabezal de sillón, apoyabrazos, manijas para mover la luz con papel film
- Hacer funcionar turbina y micro motor entre pacientes por un lapso de 5min.
- Colocar sobre la mesa auxiliar y sobre la mesa de trabajo una pequeña compresa desechable, sobre la compresa de tela.
- No utilizar cartuchos de anestesia con solución sobrante en otro paciente.
- Ensartar la aguja de la cárpule en su protector mediante la técnica de una mano para evitar lesiones accidentales.
- Manipular con cuidado el material utilizado con cada paciente (radiografías,
- impresiones, registros de mordida, etc.)
- Utilizar siempre los protectores para la toma de Rx, tanto del paciente (en nuestra situación chaleco de plomo con collarín cervical) y del Operador.
- Tratar de evitar lesiones en las manos
- Citar al paciente con sospecha de infección o con diagnostico confirmado para la ultima hora de consulta.
- Los vasos plásticos usados para el enjuagatorio deben ser descartables
- Utilizar diques de goma, eyectores de alta velocidad y colocar al paciente en la posición más cómoda para evitar salpicaduras.
- Envuelva con plástico transparente los equipos y superficies difíciles de desinfectar (lámparas, cabezas de unidades de equipos de rayos X, etc.). Elimine estos protectores al concluir el acto operatorio.

Visión: "Institución que se constituya en respuesta a las necesidades educativas en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación técnico-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social.







Secretaría General: +595 (521) 200.838. Dirección Académica: +595 (521) 204.241.

informes@odontounca.edu.py



Creada por Ley № 3198 del 4 de mayo de 2007 FACULTAD DE ODONTOLOGÍA



"Santo Tomás de Aquino"

Misión: "Formar profesionales altamente competitivos en la práctica odontológica con formación técnico-científica, humanística y de gestión, comprometidos con el desarrollo de la salud bucodental de la región y del país."

Hoja -43-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL MANUAL DE BIOSEGURIDAD PARA LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA "SANTO TOMÁS DE AQUINO" DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.------

- Descontamine la jeringa triple remojándola en solución desinfectante por 30 minutos.
- Para evitar la aspersión del material infectado de la pieza de mano, deje correr y descargue agua de la pieza por 1 minuto antes de comenzar la atención del día y después de la atención de cada paciente.

<u>PRECAUCIONES EN LA CONSULTA DEL</u> PACIENTE

Considerar los siguientes aspectos en la evaluación del paciente

- En la historia clínica: Referencias sobre la pérdida de peso, procesos infecciosos por bacterias, virus, hongos (con especial énfasis en infecciones por Mycobacterium tuberculosis, virus de Hepatitis B, C, Herpes simple y SIDA).
- En el examen clínico: presencia de lesiones en piel o mucosa; linfoadenopatías

Visión: "Institución que se constituya en respuesta a las necesidades educativas en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación técnico-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social.







Creada por Ley № 3198 del 4 de mayo de 2007 FACULTAD DE ODONTOLOGÍA



"Santo Tomás de Aquino"

Misión: "Formar profesionales altamente competitivos en la práctica odontológica con formación técnico-científica, humanística y de gestión, comprometidos con el desarrollo de la salud bucodental de la región y del país."

Hoja -44-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL MANUAL DE BIOSEGURIDAD PARA LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA "SANTO TOMÁS DE AQUINO" DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.-----

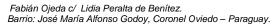
ANEXOS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU FACULTAD DE ODONTOLOGIA FICHA DE REGISTRO DE EVENTO DE RIESGO BIOLOGICO

A.	DATOS DE FILIACION DEL ACCIDENTADO
1.	Nombre y Apellido: Núm de
	código
2.	EdadSexo
3.	DirecciónTeléfonoTeléfono
4. E	El accidentado se desempeña dentro de la Institución como:(marque X la/s
оро	ción/es)
а	. Paciente
b	. Docente
С	. Estudiante
d	. Funcionario Especificar área de desempeño laboral
4. F	Patología sistémica referida por el paciente (mencionar todo lo que refiera el
pac	ciente)
5. E	El paciente refiere poseer vacuna:
Co	ntra hepatitis SINO Cantidad de dosis
Co	ntra tétanos SINOCantidad de dosis

Visión: "Institución que se constituya en respuesta a las necesidades educativas en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación técnico-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social.

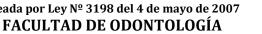








Creada por Ley Nº 3198 del 4 de mayo de 2007





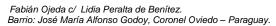
"Santo Tomás de Aquino"

Misión: "Formar profesionales altamente competitivos en la práctica odontológica con formación técnico-científica, humanística y de gestión, comprometidos con el desarrollo de la salud bucodental de la región y del país."

6. El paciente refiere haber recibido transfusiones SINO
Cuándo
B. DESCRIPCION DEL ACCIDENTE
5. Cátedra o lugar en donde ocurrió el accidente
6. Fecha del accidenteHora
7. Fecha de registro del accidente
Hora
8. El accidente ocurrió mientras se
realizaba
C. CARACTERISTICAS DEL EVENTO
Marcar el objeto con el que ocurrió el accidente:
1. aguja sólida tipocalibre
2. aguja huecatipocalibre
3. cortante:tipo:
4. punzantes:tipo
5. elementos de vidriotipo:
6. fresas
7. otros
8 Se observó clínicamente material fluido en el momento del accidente:
SINOTipo de fluído:
9.Sitio anatómico de exposición
10 Estado previo al accidente: PIEL: IntactaLesionadaNo recuerda
MUCOSA: IntactaLesionadaNo
recuerda
11. La lesión se describe clínicamente como?
a. pinchazo
b. Herida abierta
c. laceración

Visión: "Institución que se constituya en respuesta a las necesidades educativas en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación técnico-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social.









Creada por Ley № 3198 del 4 de mayo de 2007 FACULTAD DE ODONTOLOGÍA



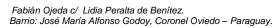
"Santo Tomás de Aquino"

Misión: "Formar profesionales altamente competitivos en la práctica odontológica con formación técnico-científica, humanística y de gestión, comprometidos con el desarrollo de la salud bucodental de la región y del país."

Hoja -46-
POR LA CUAL SE APRUEBA EL MANUAL DE BIOSEGURIDAD PARA LA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA "SANTO TOMÁS DE AQUINO" DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
d. contusión
D. ELEMENTOS DE PROTECCION AL MOMENTO DEL ACCIDENTE : Marcar la/s
opción/es correctas
1. guantes
2. gorros
3. tapa boca
4. guardapolvos
5. Lentes o caretas
6. otros (especificar)
En caso de realizar alguna maniobra posterior al evento, puede describir qué se
realizó
Indicaciones realizadas al accidentado:
Medicamentosa: Cuáles?
Derivación a consulta médica SiNO
Derivación al Instituto de Medicina Tropical
SINO
Firma y aclaración del Responsable de la elaboración de la ficha

Visión: "Institución que se constituya en respuesta a las necesidades educativas en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación técnico-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social.









Creada por Ley Nº 3198 del 4 de mayo de 2007

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA



"Santo Tomás de Aquino"

Misión: "Formar profesionales altamente competitivos en la práctica odontológica con formación técnico-científica, humanística y de gestión, comprometidos con el desarrollo de la salud bucodental de la región y del país."

Hoja -47-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL MANUAL DE BIOSEGURIDAD PARA LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA "SANTO TOMÁS DE AQUINO" DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.-----

BIBLIOGRAFÍA

- MSP y BS. Normas De Bioseguridad En La Práctica Odontológica, Asunción Py, 2001
- CODIGO SANITARIO PARAGUAYO Lev N° 836
- CONSTITUCION NACIONAL DEL PARAGUAY, Ley N°3361/07 de Residuos Generados en los Establecimientos de Salud y Afines, 2007
- MANUEL DONADO, Cirugía Bucal Patología Y Técnica 3ª Edición, Masson, 2007
- JAMES R. HUPP, Cirugía Oral Y Maxilofacial, 5ª Edición, Mosby, 2010
- GUILLERMO RASPALL, Cirugía Maxilofacial Interamericana, 1997
- OLAF SANDNER MONTILLA. Cirugía Oral Y Maxilofacial, Venezuela, 2007
- COSME GAY ESCODA. Cirugía Bucal, Océano, 2011
- MARIO MOYA J. Manual De Odontología Básica Integrada, 2008
- INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL, Plan de Manejo Integral de Residuos Patológicos y Comunes Asunción Py
- UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA, Normas Generales de Bioseguridad, 2007
- UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE. FACULTAD DE ODONTOLOGÍA Manual y Normas. De Bioseguridad, 2009
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. FACULTAD DE ODONTOLOGÍA. Protocolo De Bioseguridad, 2008
- BENITEZ RAMIREZ RICARDO Guía de tutores para trabajos de Investigación, Asunción, 2009

Artículo 2º DISPONER, que la presente normativa entrará en vigencia a partir de la fecha de la presente resolución.-

Artículo 3º COMUNICAR, a quienes corresponda, tomar nota respectiva y cumplido archivar.-

Abog. Lourdes Duarte de Zarza
Secretaria General

Dra. María Gloria Martínez Blanco Decana

Visión: "Institución que se constituya en respuesta a las necesidades educativas en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación técnico-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social.



